



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 MAR 2015	
Recibido.....	1130.....Hs.
Exp. N°.....	30003 15.....F.V.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, disponga la presencia de personal de guardia en la oficina del Registro Civil existente en el Hospital José Bernardo Iturraspe de esta Ciudad los fines de semana y días feriados, no laborables y feriados puentes en razón de ser necesarios dichos días contar con personal para poder inscribir a los recién nacidos.

LUIS DANIEL RUBEO  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS

LUCILLA AEBERHARD  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTO

Señor Presidente:

La Maternidad del Hospital Iturraspe de esta Ciudad cuenta con 39 camas, que no siempre alcanzan para atender la gran cantidad de partos que rondan los 11 diarios. Debido a ésta alta demanda





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de mujeres embarazadas o a punto de parir, cuando se ocupan la totalidad de las camas, las pacientes son internadas en distintos servicios, distribuidos en diferentes salas del hospital.

En el año 2014, el Hospital Iturraspe atendió 4.200 partos y así como hay partos comunes o de bajo riesgo, también existen partos de alta complejidad en los cuales es mayor el tiempo de internación ya sea antes o después del parto, y por lo tanto hay menos rotación de pacientes.

Para agilizar ésta rotación y liberar camas, es necesario contar con personal de guardia en la oficina del Registro Civil existente en dicho nosocomio los días feriados, no laborables, feriados puentes y fines de semana en razón de ser un requisito que el recién nacido se encuentre inscripto para que le den el alta con la mamá, caso contrario aunque ambos se encuentren en perfectas condiciones para retirarse del nosocomio tienen que esperar hasta el próximo día hábil para poder cumplir con tal exigencia.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-

LUIS DANIEL RUBEO  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS

DRA. MARCELA AEBBERHARD  
Diputada Provincial

